

**MINUTA DE REUNIÓN ESTATAL DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS DE
COAHUILA DE ZARAGOZA**

FECHA: 16 de mayo de 2024
SEDE: Salón Picasso, Villa Ferré
Blvd. Venustiano Carranza 8550, Valle Hermoso, 25207 Saltillo, Coahuila

Reunidos en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en el Salón Picasso de Villa Ferré, ubicado en Blvd. Venustiano Carranza No. 8800, en la Colonia Puerta del Sol, quienes integran la Comisión Permanente de Contralores Estados – Municipios (CPCE-M), siendo el jueves 16 de mayo del 2024 a las 10:00 horas, se tuvo la primera reunión estatal de la CPCE-M, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Hora	Actividad
9:40 hrs	Recepción de los invitados al evento.
10:00 hrs.	Inicio del Evento
10:00 a 10:05 hrs.	Mensaje de bienvenida a cargo de la Mtra. Elma Marisol Martínez González, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas. (5 minutos)
10:05 a 10:20 hrs.	Toma de fotografía oficial (15 minutos)
10:20 a 10:25 hrs.	Receso
10:25 a 10:30 hrs.	Verificación de quorum y aprobación del orden del día. (5 minutos)
10:30 a 11:10 hrs.	Ponencia a cargo del Mtro. David Isaac Ortiz Calzada, Secretario Técnico en Auditoría Especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, con el tema “Alcance de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023”. (40 minutos)
11:10 a 11:25 hrs	Plática a cargo del Mtro. Miguel Francisco Crespo Alvarado, Presidente del Sistema Anticorrupción de Coahuila, sobre “Los Códigos de Ética e Integridad, a partir de la Política Estatal Anticorrupción” (15 minutos)
11:25 a 11:35 hrs.	Presentación a cargo de la Lic. Myrsa Alanís Peña Directora de Responsabilidades y Normatividad de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, con el tema “Posibles situaciones en el proceso de Entrega – Recepción” (10 minutos)
11:35 a 11:55 hrs.	Presentación a cargo del Lic. Héctor Nájera Davis Coordinador de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, con el tema “Declaraciones Patrimoniales” (20 minutos)
11:55 a 12:05 hrs.	Presentación a cargo del Mtro. Ricardo Sánchez Arriaga Coordinador de Innovación Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuenta, con el tema “Plataforma E-learning” (10 minutos)
12:05 a 12:15 hrs.	Asuntos Generales (10 minutos)

12:15 a 12:20 hrs.	Mensaje de clausura a cargo de la Mtra. Elma Marisol Martínez González Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas (5 minutos)
--------------------	---

DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS

1. Mensaje de bienvenida a cargo de la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Mtra. Elma Marisol Martínez González

La Mtra. Elma Marisol Martínez González, da la bienvenida a los asistentes y reitera que cuentan con el apoyo y acompañamiento de la SEFIRC, respetando la autonomía municipal y buscando consensos para continuar con el proyecto de crecimiento sostenido de la entidad.

2. Ponencias:

- “Alcance de la fiscalización de la Cuenta Pública 2023” a cargo del Mtro. David Isaac Ortiz Calzada, Secretario Técnico de Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación
- “Los códigos de ética e integridad, a partir de la Política Estatal Anticorrupción” a cargo del maestro Miguel Crespo Alvarado presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Pide la palabra la contraloría de Piedras Negras la Lic. Jazel Muzquiz Muñoz, realizando la pregunta cuando se publicó el lineamiento para la emisión del código de ética del Sistema Nacional Anticorrupción; tomando el uso de la palabra el Mtro. Miguel Francisco Crespo Alvarado comenta que en el 2018 se subieron los lineamientos en la normativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción; pero que de igual forma se les hará llegar de manera oficial la versión actualizada del código de conducta

3. Capacitación, por parte personal de la SEFIRC en los siguientes temas:

- “Posibles situaciones en el proceso entrega-recepción”

Pide la palabra la contralora de Piedras Negras la Lic. Jazel Muzquiz Muñoz y agradece la intervención oportuna en la capacitación del Sistema de Entrega – Recepción y anexos correspondientes, hace hincapié en la implementación de los códigos de clasificación archivística en su municipio.

Sin más comentario se procede a tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO CPCEM/RE/160524/01

Con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento de las obligaciones las Contralorías Municipales gestionarán ante las unidades administrativas la actualización efectiva, veraz y oportuna dentro del Sistema de Entrega-Recepción.

El acuerdo se aprueba por unanimidad de todos los presentes

- “Declaraciones Patrimoniales”.

ACUERDO CPCEM/RE/160524/02

Enviar a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza el Padrón de Obligados de los municipios a fin de realizar el seguimiento de la presentación de las declaraciones.

- “Plataforma E-learning”

Personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas impartió capacitación en los temas mencionados.

6. Asuntos generales

La secretaria técnica de la Comisión informa que en los próximos días se compartirá con todas y todos los integrantes de la Comisión, las presentaciones vistas el día de hoy.

Como siguiente punto del orden del día se procedió a la clausura de la sesión.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se declara por terminada la Primera Reunión Estatal de la Comisión Permanente de Contralores Estado – Municipios, el día dieciséis (16) de mayo del presente año, a las 12 horas con veinte minutos.